DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 28 de Junio de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.888

El Panamá de la Ribera

VII

Expuesto en nuestro anterior artículo lo que preceptúa el "Llibre de les costums escrites„ de Tortosa, que es un verdadero *Nomo Canon*, sancionado por el pueblo, por el Rey y por el Sumo Pontífice, sobre la posesión hollada con vilipendio de la justicia en el caso de Enveija, tócanos añadir lo que disponen las leyes supletorias, para demostrar que no podía hacerse lo que se hizo con los propietarios ribereños.

El Código civil español dice: "En ningún caso puede adquirirse violentamente la posesión mientras exista un poseedor que se oponga a ello. El que se crea con acción o derecho para privar a otro de la tenencia de una cosa, siempre que el tenedor resista la entrega, deberá solicitar el auxilio de la Autoridad competente.„

La primera parte del artículo 441 viene a sancionar el axioma fundamental de la doctrina posesoria, de que no puede adquirirse *violentamente* la posesión mientras exista un poseedor que se oponga a ello.

La segunda añade, sin contradecir lo fundamental de aquélla, que la Autoridad competente debe auxiliar al que se crea con acción y derecho cuando para privar a otro de la tenencia de una cosa.

Pero la Autoridad competente no puede resolver a *priori* sin más que oir al demandante; no puede empezar por hacerle entrega de la cosa, sin oir al demandado, como ha sucedido en Enveija. La sentencia del T. S. de 19 de Enero de 1893 añade, que el poseedor legítimo solo puede ser privado de la posesión, después de ser invalidado el documento privado.

Todo poseedor, dice el artículo 446, tiene derecho a ser respetado en su posesión; y si fuera inquietado en ella, deberá ser amparado o restituido en dicha posesión por los medios que las leyes de procedimientos establecen.

El Fuero Juzgo, el Fuero Real, Las Partidas, la Novísima Recopilación y todas las leyes españolas están conformes en que el poseedor tiene derecho a ser respetado en su posesión, y contra ella no cabe sino entablar un ordinario o juicio declarativo.

Toda la legislación española, siguiendo los textos legales de la antigua Roma, están contestes en la protección posesoria.

El Derecho Romano, que rige en Cataluña, dice en su ley 8 *De adquirenda posesione*, de la *Instituta*, que no puede perderse la posesión sin conocimiento del dueño.

Las leyes canónicas, que tienen más autoridad en Tortosa que el Derecho Romano, dicen: que al saber el dueño de una finca que otro se ha interesado en ella, puede ir al instante a arrojarle de ella, aún con violencia.

El Derecho Catalán, dice: que aquel que sin aguardar la sentencia despojase violentamente al poseedor, si realmente era dueño, pierde el dominio, devolviendo la cosa, en el estado que estaba, al despojado violentamente, que en lo sucesivo la tendrá con seguridad. Si se acredita que el despojante no es el dueño de la cosa que arrebató, no solo estará obligado a devolverla al dueño despojado, sino que deberá darle otros tantos.

Después de lo expuesto, cabe preguntar: ¿qué fundamento legal tiene el procedimiento empleado por el Juez Sr. Fraile Reñones contra los propietarios de Enveija? ¿Qué precepto, qué disposición legal abona el despojo de aquellos propietarios y el auto de posesión en favor de la sociedad anónima Riqueza Rústica? Ninguno, absolutamente ninguno, que se encuentre en nuestros Códigos, que regulan la propiedad, posesión, dominio y tenencia de las cosas.

De todo lo legislado se deduce un principio: *Nadie puede ser desposeido sin ser oido y sin ser vencido en juicio.* A los propietarios de Enveija se les ha desposeido sin ser oidos y sin ser vencidos en juicio. *En ningún caso puede adquirirse violentamente la posesión mientras haya un poseedor que se oponga a ello.* En Enveija se ha desposeido de sus fincas a unos propietarios, a pesar de oponerse a ello, y por esta causa se les ha procesado por supuesto delito de sedición.

¿Se convence el Sr. Fraile Reñones de su sin razón, de su injusticia, de su imprudencia en este desdichado asunto?

¿Se convence, al pensar y meditar lo expuesto, que ni legal ni moralmente podía ni debía hacer lo que ha realizado con los infelices propietarios de Enveija?

¡Pobres ribereños! ¿Cómo no sentir pavor al nombrar a los curiales y no sentir el odio fermentar en su alma cuando oyen mentar los pleitos de Capmany, que es la amenaza que hace doce años sienten gravitar con inmensa pesadumbre sobre su vida?

Y, a pesar de todo, ellos siguen en su penosa labor, luchando con la fiebre, con las piernas en el charco, mal nutridos, temiendo el nubarrón que ha de descargar el pedrisco, pacientes como los bueyes que aran a su lado, incansables.

Verdad es que son dignos de mejor suerte.

REMITIDO

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

Me es preciso un gran esfuerzo para vencer la repugnancia que invade mi alma. Llegado casi al convencimiento de que se ha perdido el sentido moral entre esos titulados republicanos que integran el Ayuntamiento tortosino, se me hace difícil discurrir con serenidad, atento a sujetar el estómago que se levanta ante tanta indignidad, con asco invencible.

¡Porque hay que ver! Ni una voz de protesta, ni un acto de independencia, ni una actitud decorosa, de apartamiento de esa inmundicia. ¡Y hay entre ellos hombres de carrera! ¡Y hay industriales de posición independiente! ¡Y obreros ilustrados y socialistas! ¡Parece mentira! Ni uno solo siente la dignidad del cargo, todos aceptan sumisos el papel de lacayos de un estulto, henchido de vanidad, con humos de Maquiavelo y en realidad un Tartufo adocenado. ¡Ridículo, atrozmente ridículo!

Y no se diga que el asunto no tiene importancia, para disculpar esa falta de decoro colectivo. He dicho y sostengo, que en la provisión de la plaza de Profesora de Corte se cometió una injusticia, que esta injusticia se hizo en beneficio de una prima del Alcalde, que para llegar a ella se echó mano de medios indignos de toda persona honorable. Pues bien; el principio de justicia es consustancial con el credo republicano y fundamental en el concepto de democracia. El cargo de mayor fuerza y de mayor eficacia esgrimido contra el antiguo régimen, contra la justicia histórica y contra las modernas oligarquías engendradoras del malvado y repugnante caciquismo que nos devora; el cargo más terrible, ariete formidable que dió en tierra con aquéllo y matará ésto, nervio, base y fundamento de toda campaña y de toda rebeldía, ha sido la acusación de injusticia, y reos de injusticia, convictos, fueron unos por acción y lo son por omisión los demás concejales tortosinos.

Otro principio fundamental en el credo republicano es el de igualdad. El por sí sólo excluye todo favoritismo y por ende toda injusticia. Desconociendo méritos y no aquilatando otros que el de parentesco con el Alcalde, se faltó también a la igualdad y cometió el delito de leso-republicanismo designado con el nombre de nepotismo.

No es el asunto baladí como, para tranquilizar la propia conciencia, afectan creer los que debían poner y no ponen remedio; y si a la postre resultan todos unos y lo mismo, más o menos pronto ha de traer consecuencias graves para el partido republicano tortosino. Porque, ¿cómo los republicanos decentes pueden solidarizarse con unos farsantes peores que los monárquicos? Y la masa analfabeta que ha de recibir ejemplo y enseñanza de los de arriba, a los que encumbró porque se los designaron como los mejores, ¿no va a creer que todo le es lícito al que manda, y que se le contesta si un día pide la luna? ¿Que sea previsor y vote sólo a sus parientes para los cargos?

¡No! Decentemente no pueden llamarse republicanos los fautores de ese escándalo, convictos de injusticia y de nepotismo, ni sus cómplices, ni los encubridores. No pueden, pero continuarán llamándose republicanos en desprestigio del partido y en perjuicio de su actuación en Tortosa. Les bastará seguir en su instinto al avestruz y a cada nueva atrocidad que realicen y se denuncie, no dándose por enterados, en paz.

Habrá que rendirse a la evidencia. No puede esperarse otra cosa de los que consienten se haya puesto en evidencia la debilidad, y en entredicho la seriedad de Marcelino, sin una confesión sincera de su culpa, por lo menos, de los responsables, en desagravio de aquél; y que, tal vez, aplauden la falta de hidalguía con la pobre señorita agraciada, a la que dejan sin defensa, ante el anatema de que debe el nombramiento al favor y a su parentesco con el Alcalde y no a sus méritos y conocimientos.

Del servilismo de esos caballeros, vamos al decir, solo puede esperarse que hagan buena una secreta aspiración que diz acaricia el popular Alcalde que los preside. Me lo dijo un amigo, y, aunque sea ilimitada la vanidad en los huecos, atribuí la especie a la malevolencia de algún enemigo o cuando más a la mortacidad innata de los tortosinos. Se me dijo que el Alcalde, que se cree capaz de algo grande, aspira a que Tortosa le levante una estátua.

Mirando a los que le rodean, parece factible la, a primera vista, insensata pretensión; y por si ella fuera realidad, como el Alcalde, por la integridad y la independencia de carácter de que ha hecho una pose para epatar a la galería, ha de negarse a facilitar una idea de lo que debe ser el monumento, y esos concejales, al parecer, rehuyen la funesta idea de pensar por cuenta propia y sería sensible que, llegado el caso, se tropezara con la falta de un proyecto que imposibilitara la ejecución de la merecida recompensa, quiero yo contribuir con uno que, tal vez, merezca la aceptación general:

La figura debería aparecer vestida de labrador al estilo tortosino tocada con barretina, sentada sobre la Ley Municipal y pisando con el pié derecho, calzado con alpargata, un Tratado de Urbanidad. La vista baja, mirando de reojo, y la mano derecha en la cabeza rascándose el cogote. En la mano izquierda un pergamino, con el árbol de familia, apoyada sobre el corazón.

Si se quieren bajo-relieves, pueden ponerse: en el anterior, un avestruz con la cabeza bajo el ala; en el posterior, el triángulo republicano y las simbólicas balanzas de la justicia y un grupo de diez u once concejales mirando todos con ojos asombrados, como a cosas desconocidas; en el lateral derecha, un monte comunal completamente pelado, sobre el que se ven unas lagartijas, y en el de la izquierda, un terreno inundado por el agua que se supone emana de una fuente pública.

Altura del monumento: un poco más que la intelectual del inmortalizado, medio metro; o un poco menos que su vanidad, la de la torre Eiffel.

¿Hace? Pues si se proyecta elevar otro monumento a Lapeira, prometo aportar también mi idea.

JUAN AGUILÁ.

Teatro del Balneario

Anoche, con la numerosa concurrencia de costumbre, se puso en escena por la Compañía Casals-Cazorla, la hermosa comedia de Serafí Pitarra «La Dida».

Galantería aparte, es de justicia empecemos con un saludo y un aplauso al Sr. Pigrau, decano de la escena catalana, que a consecuencia de un accidente el día de su llegada a Tortosa no ha podido tomar parte en las representaciones hasta hoy que, completamente restablecido, ha hecho una creación de *Josep*, el marido débil y honrado víctima de la maldad de una mujer. Marta Cazorla nos dió una *Dida* tan simpática y frescachona, tan irónica y dicharachera y sobre todo tan apasionada defensora de la dicha de la *Noya*, que el público no se cansaba de aplaudirla. Paquita Reca dió al papel de *Isabel* toda la poesía y encanto de la *Pubilleta den Mas Vidal*. *Gori* encontró un feliz intérprete en el Sr. Casals. El Sr. Espinosa dió vida a *Roch*, el *Didot* que inmortalizó Fontova, y el Sr. Calvo nos hizo un *Baró de Agnes* de los más perfectos que hemos aplaudido y admirado.

La escena muy propia y de la época, como los trajes, no solo propios, sino muy raros los de las actrices.

No hay que decir que menudearon los aplausos.

Hoy, verbena de San Pedro, se pondrá en escena el drama «Los dos sargentos franceses».

CRUZ ROJA

Comisión de Partido.—Tortosa

RELACION N.° 38

Suscripción para las obras del Dispensario.—Cantidades recibidas

	PESETAS
D. Pedro López	5
» Juan Arasa	0'25
» Juan López	2
» Francisco Panisello	0'20
» Daniel Panisello	0'10
» Carlos Hierro	0'50
» José Gaya	1
D.ª Pilar Panisello	0'15
D. Felipe Domingo	0'10
» José Toní	2
D.ª Amparo Arnau	0'20
D. Manuel Segura	0'25
» Juan Moreira	1
» Daniel del Aguila	0'50
» Francisco Pentinat	5
D.ª Serafina Ciria	0'25
» Pilar Veil	0'50
» María Lambrea	0'50
Total	19'50
Suma anterior	3.935'60
Suma y sigue	3.955'10

NOTICIAS

En la calle de Caspe, núm. 56, 1.°, de la Ciudad Condal, hace algún tiempo que, por iniciativa de algunos buenos tortosinos, entre ellos nuestros queridos amigos D. José Marqués Escardó y el ilustrado joven abogado D. Andrés Celma, funciona una entidad titulada «Ateneu Comarcal Tortosí», en cuyo local, como es de suponer, se reune la mayor parte de la colonia tortosina residente en Barcelona.

En ella existe un bonito teatro, en el que lucen sus facultades artísticas varios aficionados, formando un cuadro escénico bajo la dirección del joven Salvador García Pons.

El pasado domingo tuvo lugar la inauguración de la temporada con una preciosa obra policiaca en tres actos y un cuadro, «Jimmy Samson», y un monólogo dramático de Angel Guimerá, «Lo mestre Olaguer», recitado por el joven Joaquín Martí, finalizando tan amena velada con un animado baile.

Como suponemos serán muchos los tortosinos que ignoran la existencia de tan simpática Sociedad, damos cuenta de ella por si los que en bastante número salen diariamente hacia Barcelona quieren visitarla, en la seguridad que pasarán un rato agradable y podrán estrechar la mano de algunos de nuestros paisanos que, desde hace años, residen en aquella capital.

Nuestro distinguido amigo D. Ramón Baiges, Alcalde de la vecina ciudad de Roquetas, nos participa en atento B. L. M., que la cobranza voluntaria del 1.° y 2.° trimestres del actual año de los repartos de guardería rural y reparación de caminos vecinales se hallará abierta en aquella ciudad y en el local de costumbre, desde las siete a las doce horas de los días 2, 3, 4, 5 y 6 de Julio próximo, lo cual hacemos público a fin de que llegue a conocimiento de los terratenientes vecinos de esta ciudad y puedan evitarse los procedimientos de apremio.

Ha fallecido en Tárrega, en cuya población se encontraba practicando la visita, la Rda. Madre Sor Dolores Borrás de Nuestra Señora del Pilar, ejemplar religiosa Carmelita de la Caridad que ejercía el cargo de Superiora Provincial de Valencia.

La finada era natural de la cercana ciudad de Amposta, habiendo nacido el día 8 de Febrero del año 1867.

Reciban el benemérito Instituto a que pertenecía y su familia nuestro sentido pésame.—R. I. P.

Los productores del Café «Malte Kneipp» (que es el que lleva el retrato del Abate Kneipp en todos los paquetes), han preferido limitar sus utilidades a elevar el precio; por eso sigue vendiéndose a 35 céntimos los paquetes de 100 gramos, a 75 los de 250 y a 1'50 pesetas los de 500 gramos, y como a su baratura se unen sus condiciones nutritivas e higiénicas, resulta ser el producto más preferido por todos los que saben administrar bien sus casas.

En la calle del Conde del Asalto, de Barcelona, se desarrolló en la mañana de ayer un sangriento suceso del que fueron actores una muchacha de unos 16 años, el guardia de seguridad Julián Igueras y el obrero minero, conocido por la policía como quincenario, Juan Plá y Piña.

Pasaba por la citada calle la aludida muchacha, cuando se le acercó el Juan Plá, y empujándola violentamente la hizo caer y romper una botella que llevaba.

Acudió el guardia de seguridad con el propósito de llevarse detenido al sujeto de referencia, el cual, echando mano de un cuchillo de grandes dimensiones, infirió tres heridas de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo al agente.

Este, que cayó derribado al suelo, hizo dos disparos de revólver contra el quincenario, que recibió, por haberle alcanzado ambos proyectiles, dos heridas de pronóstico gravísimo en el vientre.

El Plá fué recogido y llevado a la casa de socorro del distrito, donde los médicos de guardia le asistieron conforme su estado requería.

Luego de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital Clínico.

El guardia, después de haber sido auxiliado en la propia casa de socorro, pasó a su domicilio.

El suceso que acabamos de relatar causó la natural alarma entre las muchas personas que a la hora en que se desarrolló circulaban por la calle del Conde del Asalto.

Por orden de la Dirección general de Agricultura, minas y montes, de 17 de este mes, se mandó a esta Jefatura suspendiera el deslinde del monte «Buinaca y Fullola», de los propios y término municipal de Tortosa, y que lo practicara el ingeniero jefe D. Juan Gayá Mayol, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 5.° del Real decreto de 1.° de Febrero de 1901, ordena al ingeniero operador la suspensión de dicho deslinde, el que se reanudará el día 22 del próximo mes de Julio, en el punto donde se suspendió, practicando la operación el referido ingeniero jefe.

Nuestro querido amigo D. Pedro Ollé, que por espacio de cinco años ha estado al frente de la cocina del acreditado Hotel Siboni, desde 1.° del próximo Julio se encargará de la antigua fonda de «La Noya», de Amposta.

Dada su reconocida competencia en el arte culinario, es de suponer que cuantos visiten dicha acreditada Fonda saldrán satisfechos de las reformas que nuestro amigo piensa introducir, así como del esmerado servicio de la misma.

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San Pedro Apostol, de esta ciudad, ha tenido la atención de invitarnos a los actos que mañana se celebrarán en honor de su Titular.

A las diez tendrá lugar una misa solemne en la Capilla del Colegio y a las cinco de la tarde se efectuará la Fiesta de la Caridad, en el Asilo de

las Hermanitas de los Pobres, con una velada literario musical y obsequio a los asilados con una suculenta sopa servida por los asociados.

La Compañía Riegos y Fuerza del Ebro está llevando a cabo con toda actividad, bajo la dirección de don C. F. Haley, la construcción de la línea de alta tensión desde Reus a esta ciudad; pero mucho nos tememos, a pesar del interés y celo que demuestra el encargado, D. Ramón Freixa, que, dado lo accidentado y escabroso del terreno que hay que atravesar, sobre todo desde Tivenys al cruce del Ebro cerca de Miravet, se vean defraudados los buenos deseos de la Compañía que se proponía empalmar en un plazo de cuarenta días.

Ha sido aumentado con un oficial el personal de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, de modo que en lugar de dos serán tres los oficiales quintos de que dispondrá.

Dicen de Reus que se ha paralizado algo la animación de aquel mercado de aceites, debido a las medidas restrictivas del Gobierno respecto a la exportación del aceite sobrante.

Hé aquí el programa que ejecutará mañana y pasado, de doce a una, en el Café Siboni, el acreditado sexteto del Sr. Fusté:

Sábado.—1.° «Sérénade Amoreuse», valse sérénade, Worsley.—2.° «El Barbero de Sevilla», polonesa, Nieto y Gimenez.—3.° «La Canción del Soldado», Serrano.—4.° «Each for himself», turo step, Worsley.

Domingo.—1.° «Darling», fox-trot, Gols.—2.° «Lohengrin», preludio acto 3.°, Wagner.—3.° «El Vals de los Pájaros», fantasía, Worsley.—4.° «Doctor Rag», one step, Worsley.

Se ha inaugurado la temporada oficial del balneario de Cardó, habiendo empezado a llegar a dicho pintoresco sitio algunos veraneantes.

Mañana, festividad de San Pedro, no se publicará nuestro periódico, al igual que los años anteriores.

En sufragio del alma del procurador D. Juan Bta. Ferreres (q. e. p. d.), fallecido el 7 del corriente mes, el Colegio de los de esta ciudad ha dispuesto la celebración de un novenario de misas que empezarán el día 1.° del próximo mes de Julio en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media, hora oficial.

La familia y compañeros del finado agradecerán la asistencia a dichos sufragios.

El Salón Escudé lleva siempre la preferencia y se distingue por la belleza de las películas que proyecta. El público aficionado a los buenos films lo reconoce en absoluto y le muestra su especial predilección.

En las sesiones de mañana y el domingo se anuncia un programa que es un alarde de arte, de belleza y suntuosidad. No cabe pedir películas mejores y más hermosas por todos conceptos.

La «Llama blanca» es un film en cuatro partes, que acreditaría a cualquier marca cinematográfica, crédito que no necesita la casa Tiberio que la ha editado, porque su fama está ya conquistada.

El *clou* de estas sesiones lo constituye indudablemente el estreno de la primera jornada de «El misterio de los Montfleury», preciosísima cinta en series, de la renombrada casa Aquila, que es un portento por su interesante argumento y el arte que en toda su proyección se aprecia.

Esta cinta ha llamado extraordinariamente la atención en Barcelona, constituyendo un gran éxito.

Pasado mañana, 30 del actual, visitará en esta ciudad, hospedándose en la Fonda Barcelonesa, el representante de la «Cruz Roja», establecimiento de Ortopedia fundado en 1896 por el malogrado cirujado don José Pujol, de Reus.

DE SOCIEDAD

Enviamos a nuestro amantísimo Prelado Dr. D. Pedro Rocamora y García nuestra más cordial y respetuosa felicitación con motivo de celebrar mañana su Santo, deseándole muchos años de vida para bien de la diócesis que tan sabiamente dirige.

— Ha llegado de Barcelona, en uso de licencia, el teniente coronel del Cuerpo de inválidos, nuestro querido amigo y paisano D. Evaristo Domingo Manuel.

— Ha sido destinado, desde el batallón de la Reserva de Vinaroz, al de esta ciudad, el capitán de infantería nuestro querido amigo y paisano don José Zaragoza Guerrero.

— Felicitamos a nuestros amigos y lectores que mañana, fiesta de San Pedro, celebran su Santo.

— Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros queridos amigos de Perelló D. Jaime y D. José Marqués, que con sus apreciables familias han venido a esta ciudad al objeto de esperar a un hijo del último de dichos señores que se halla en Benicarló cursando sus estudios en el Colegio de San Luis Gonzaga de dicha población que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

— El ilustrado oficial de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad Sr. Blasco ha sido destinado a la de Barcelona.

— Ha llegado de Lérida con objeto de pasar unos días en esta ciudad al lado de su apreciable familia, nuestro distinguido amigo D. Rafael Cecilio Villabona, Magistrado de la Audiencia Provincial de aquella capital.

Sección Oficial

AVISO

La Compañía Riegos y Fuerza del Ebro, S. A., pone en conocimiento del público que, a partir del 1.° de Julio próximo, al igual que en otras poblaciones de importancia, se verá precisada a aumentar el precio del Kwh. a 0'60 pesetas para todo consumo de alumbrado en las poblaciones de Tortosa y Amposta.

Tortosa, 28 de Junio de 1918.

Observatorio del Ebro

Día 28 de Junio de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 28°0; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 17°6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761'0 mm. y a las 7 de hoy 763'7 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo despejado y tiempo algo caluroso. Notable calma desde 1 h. de hoy.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santas Marta y Benita, vgs., y Santos Marcelo y Anastasio.

La misa y oficio divino son propios del día, rito doble de 1.ª clase y color encarnado.

Misas: Catedral, 8 y 1|2, 9, 11 y 1|2. San Blas, 7, 8, 10 (parroquial), 11 y 1|2 y 12 y 1|2. San Antonio, 7 y 1|2, y 8 y 1|2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1|2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 6, 8 y 9 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1|2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1|4, 6 y 3|4, 7 y 1|2, 8, 8 y 3|4, 9 y 1|2 y 10 y 1|2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual con sermón por el M. I. Sr. Magistral.

San Pedro: Fiesta al titular; misas desde el amanecer. A las 8 la solemne, con asistencia del Gremio de Pescadores y Autoridades de Marina, y sermón por el Rdo. Ldo. D. Rafael Algueró, Beneficiado de la Catedral.

San Juan: Continúa el novenario al titular, a las 6 y 1|2 de la tarde.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

A las 8, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 8 mañana y 6 y 1|2 tarde; Ferrerías, 7 y 1|2 mañana; Santiago, 8 mañana; San Blas, 8 y 1|2 mañana y 7 tarde.

Santos del domingo

La Conmemoración de San Pablo, apóstol.

La misa y oficio divino son de la Dominica V después de Pentecostés, rito semidoble y color verde.

Misas: En las mismas iglesias y horas anunciadas para el sábado.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual.

Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús. Se gana en el Templo Expiatorio tantas cuantas veces se visite dicha iglesia, debidamente confesados y comulgados, y en la forma acostumbrada.

Santos del lunes

La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

La misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre, rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

La corrida de Vinaroz

Mucha animación. Se lidian seis toros del duque de Veragua para Saleri solo. Preside D. José María Segura.

Primero.—«Brujillo», cárdeno. El público promueve una gran bronca porque solo hay dos caballos en el ruedo. Saleri torea por verónicas, apretándose de verdad. En una caida de compromiso de uno de los picadores, entra Saleri al quite oportunamente.

Resumen del tercio: cinco puyazos, por dos caídas y cero caballos. Parea Julián a los acordes de la música, colocando tres pares buenos. El de Guadalajara, que luce terno verde y oro, trastea solo y tranquilo, comenzando la faena con un pase alto. Sobresalen un pase de pecho y dos rodilla en tierra, que se le ovacionan. Corona tan artística faena con una estocada hasta la taza; descabella al segundo intento, y hay palmas generales y petición de oreja.

Segundo.—«Campechano», castaño. Sale corretón y le para los piés Saleri con unas verónicas y algunas navarras. El del duque se arranca cinco veces a los potros, los tira en dos choques y mueren las acémilas.

El picador «Pedrillo» sufre una caída de «campana», pero el matador interpone su capote y le libra de una cornada segura.

El hermano de Julián se luce también en el tercio. Palitroquean medianamente Chatillo y Mascona. El bicho llega a manos de Saleri huido, y se cuela en el callejon. La faena es de aliño; atiza dos medias estocadas y vuelve el vergüeño a colocarse entre barreras. Ataca de nuevo Julián y arrea media delantera. El público pita al toro al ser arrastrado.

Tercero.—«Mocito», cárdeno. Saleri veroniquea con elegancia. Cuatro varas, tres descendimientos y un arre. El tercio, muy animado por los quites. El romanonista mayor toma los zarcillos y clava un par al cambio súper; otro en la misma forma y otro de frente; pide permiso para colocar otro par, y entrando de dentro afuera, lo deja en lo alto. (Ovación).

Con la muleta, labor colosal. El primer pase es de cabeza a rabo, y después hay rodillazos, tocaduras de pitón, todo tranquilo y torero.

Entra a matar, mete el sable en la yema hasta las cintas y escucha una gran ovación y se le concede la oreja.

Cuarto.—«Peluso». Saleri veroniquea y «navarrea» muy requetebién. (Palmas.) Acepta el animal cuatro sangrías, por tres aterrizajes. Saleri, que se luce en quites, hace uno de ellos galleando. (Ovación.) El hermano del maestro es arrollado y recibe un palotazo en el pecho, pero por fortuna resulta ileso. Julianito trastea bien y atiza media lagartijera, descabellando a pulso.

Quinto.—«Algarrobo». Saleri veroniquea bien. Cinco pinchazos, por tres descabalgaduras. Saleri, en un quite, sale abanicando por las afueras y remata arrodillándose en la cara del cornu lo. (Ovación.)

Los chicos de turno pasan sus fatigas para salir del aprieto. Saleri coge los avíos y pide que se retiren los subalternos. El público a su vez pide que la música amenice la faena, que es superior, con rodillazos y toda clase de filigranas. Se destacan tres pases de pecho colosales (el delirio en las masas); un pinchazo saliendo rebotado y un meneo entero. (Ovación y vuelta al ruedo).

Sexto.—«Solitario». Saleri veroniquea con elegancia. En los quites alterna el hermanito, estirándose como los buenos. En total, toma el bicho cuatro garrochazos, por dos trompis. Saleri, en una arrancada, sale perseguido y lo engancha el vergüeño por la taleguilla, pero se salva Julián gracias a su serenidad. Julián prende cuatro pares a cual mejor y pide permiso para que su hermano actúe de matador; accede la presidencia, y Saleri III hace una faena lucida, con molinetes y todo; da dos pinchazos, media estocada y consigue ovación y oreja y que lo saquen a hombros.

A.

De la guerra europea

Otro ataque contra París

París, 27, a las 22.—Anoche, muchos grupos de aviones enemigos fueron señalados en dirección a París.

El alerta fué dado a las 23-16.

Todos los medios de defensa fueron puestos en acción.

Los puestos de artillería rompieron un violento fuego para impedirles la entrada.

Lanzaron algunas bombas que causaron daños materiales.

La guerra submarina

Nauen.—En la zona de bloqueo septentrional han sido destruidas por los submarinos alemanes otras 16.000 toneladas.

Dos vapores fueron torpedeados a la salida occidental del canal en medio de un convoy fuertemente escoltado.

Correo de Madrid

Sangrienta pendencia

Madrid.—El prestamista Antonio Asunción Abarcos, dueño de un hotelito en el camino de la Dehesa de la Villa, tenía encargado del cuidado del hotel al peón caminero municipal Valentín San Román Gómez, casado, con tres hijos.

Por motivos que se ignoran, vivían enemistados desde hace tiempo amo y criado.

Esta mañana Antonio ha reprendido a Valentín.

La mujer y los hijos, que presenciaban la escena, han intervenido para poner paz.

El amo ha dado una bofetada a la mujer de Valentín y éste se abalanzó sobre su amo, el cual, al defenderse, trató de sacar un revólver.

Valentín se lo arrebató, disparándole un tiro en la cabeza.

Antonio ha ingresado gravísimo en el hospital.

Valentín se ha presentado a las autoridades espontáneamente.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

Propietarios
Viuda e hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12--Madrid

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpeticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
Son siempre los preferidos
Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético

Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué
C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat
Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143
Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casa de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Monner)
Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Ferre, Para bordar. Merced, 2, 4.

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 5
Informaciones gráficas.
Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS
A. Climent, Den Carbó.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Viadric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquín Angela, Calle del Angel
Alfredo Caminals
Cambios, 15, 2.°
T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.°
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1°
Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 5, estanco

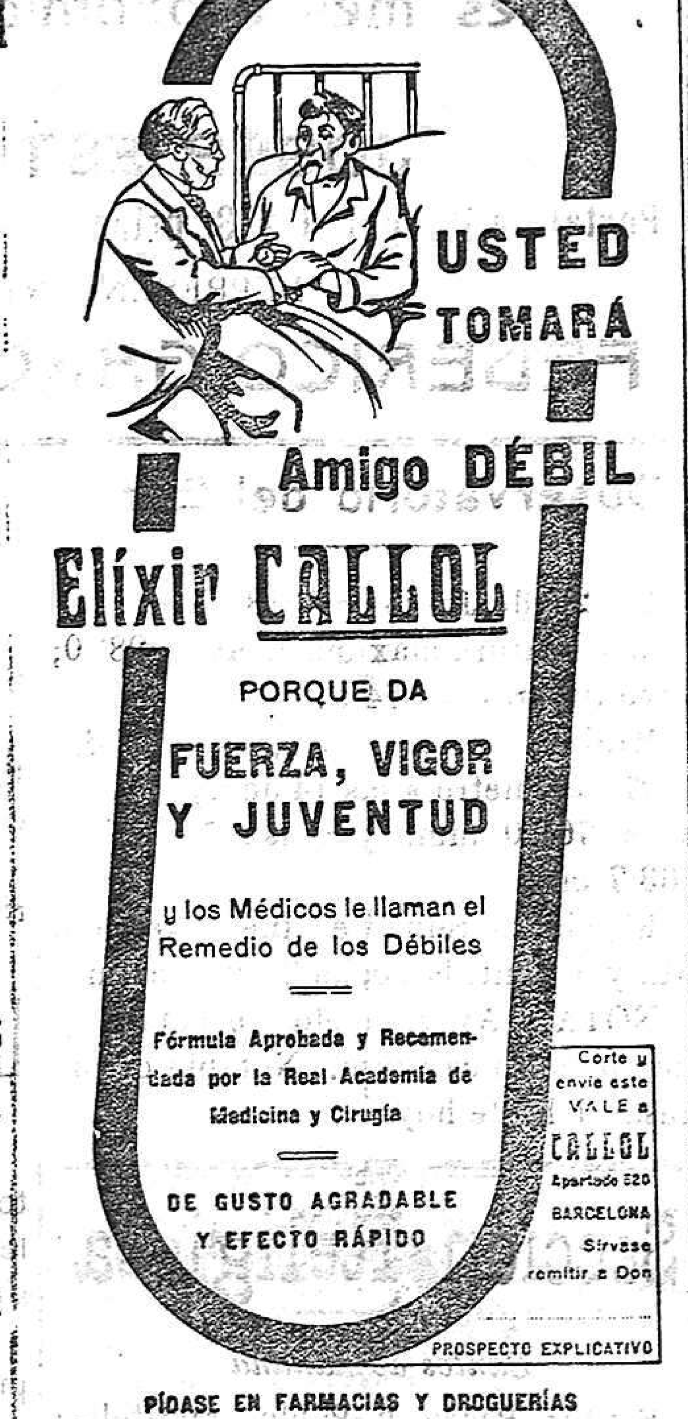
Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Cervantes, 25

Sombrerería y Gorristería
Manuel Delsors, Ciudad, 3
Especialidad en medidas

VAPORES
ANITA. Viaje diario entre Tortosa, Amposta, Jesús y María y Cava

Zapaterías
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23



Pastilla de la K.
purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.
Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.
De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Gran Hotel Restaurant del Jardín
Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños
Rafael Margall y Luis Badía
Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones
Especialidad para banquetes
En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.
Servicio a la carta y por cubierto
Hospedaje desde 6 pesetas
Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1
BARCELONA
Teléfono núm. 1931

Recomposición y venta de
Máquinas de Escribir
de todos los sistema
Piezas de recambio y accesorios para las mismas.
Relojería de Ramón Pernot
Rosa, 12.—TORTOSA

Fábrica de Abonos Completos
HUMICOS Y MINERALES
Especialidades para
Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña, etc.
Sulfato amoniaco, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos
Azufres, Sulfato de cobre y otros anticriptogamicos
Quintana & Torres
Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA

Agencia de Negocios
y otras clases
Judiciales, Administrativos e Hipotecarios
Representada por
José Sabaté Blanch
Despacho: Calle San Gregorio, 9.-Roquetas

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Fábrica de Licores y Anisados
DE
PEDRO SABATÉ
BADALONA
Especialidad en el anis **DIANA**



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Reconocendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid